

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En toda España . . . 1 pt. mes  
 ANUNCIOS  
 plana . . . 0'15 cts. palabra  
 8.º . . . 0'25 . . . líneas.  
 10.º . . . 0'10 . . .  
 QUE LAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales  
 El envío suelto 5 céntimos

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración de Periódicos  
 POLO DE MEDINA,

Todo suscriptor que comience su suscripción desde el día 15 en adelante, no recibirá gratis el número de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## D. Andrés Baquero Almansa

COMISARIO RÉGIO DE LA UNIVERSIDAD; DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO;  
 COMISARIO RÉGIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL PATRONATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN MURCIA;  
 DOCTOR EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y DERECHO; CORRESPONDIENTE  
 DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA LENGUA, DE LA HISTORIA Y DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO;  
 EX ALCALDE DE MURCIA, &, &

### Ha fallecido anoche

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

**R. I. P.**

Los Claustros de la Universidad y del Instituto; sus afligidos hermanos Doña Carolina Baquero, y Don Antonio y Don Manuel Hernández Almansa; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás familia;

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor les anticipan el testimonio de su gratitud.

Su entierro se ha verificado esta tarde á las tres y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Su funeral tendrá lugar en la citada iglesia mañana á las diez.

Murcia 7 de Enero de 1916.

Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 72, segundo.

No se reparten esquelas.

## Notas del día

La más triste, la que más á lo íntimo del alma murciana ha llegado, ya por desgracia registrada está en otro lugar.

La muerte del insigne, del por muchos motivos ilustre maestro Baquero, nos sorprendió dolorosamente.

Hace muy pocas noches en esta redacción hablaba el bondadoso amigo de ese trance final, que lleva consigo el tributo á la humanidad, y se manifestaba temeroso de ese trance sobre todo si le sorprendía después de una enfermedad penosa que imposibilitara su movimiento y le sujetase en el lecho.

Sus deseos eran, cuando llegase este triste momento, que Dios le concediese una enfermedad rápida, que le diese tiempo á arreglar sus asuntos como buen cristiano y como hombre previsor.

¿Quién había de decir que tan cercano estaba su fin y que éste había de ser en la forma que debió pedir en sus oraciones!

Descanse en paz el llorado maestro á quien todos los murcianos debemos un tributo de gratitud y á quien lloran hoy, sin distinción de edades ni de condiciones, todos los murcianos y todos los amantes de las letras.

Baquero era el legítimo orgullo de esta tierra; su integridad, su bondad, su amor á Murcia corrían parejas con su saber, reconocido en España entera.

Por eso la dolorosa sorpresa ha sido general, tanto porque nada hacía temer este desenlace terrible como por lo que en Murcia era el ilustre finado.

Nosotros que con él teníamos una amistad sincera, que en muchas ocasiones recibimos muestras de su sincero y caballeroso afecto, lloramos como todos esta pérdida irreparable, y aunque suponemos que Murcia entera procurará rendir el homenaje que se le debe y honrará perpetuando como es debido su memoria, deseando de alguna manera interpretar el sentir general, le dedicaremos un número necrológico, en el que conste no solo nuestra admiración y nuestro duelo, sino también el de todos aquellos murcianos que con nosotros quieren rendirle este último tributo.

## VIDA MUNICIPAL

Mucha impaciencia trae nuestro colega el «El Heraldo» por la discusión de las gestiones de los alcaldes.

Las impacencias lo mismo pueden ser ardores de lucha, que inirrequietud por el resultado final.

En nosotros las discusiones periodísticas han puesto cierto sedante en los nervios y sea por la costumbre ó porque sabemos que el resultado siempre es del que marcha con cordura, lo cierto es que tomamos todos los asuntos con relativa calma.

Por eso, y perdonemos el compañero la inmodestia, no se da el caso de que llevemos las de perder.

Comenzaremos por recoger una alusión de carácter personal para agradecer al colega el buen concepto que tiene de nosotros, concepto que procuramos siempre merecer por guardar todos los respetos que merece el compañero y el contradictor.

De ahí que nos sorprendiera un poco la salida de que siempre responden las personas de los cargos que se le imputan, cuando en realidad y bien expresado estaba el concepto, haciendo responsable de su acusación al periódico, y no aludiendo para nada á las personas.

¿Vé «El Heraldo», cuán fácil es sacar de quicio las cosas cuando no preside esa calma, que nosotros le recomendamos?

Por algo le decimos que es muy joven (el periódico ¿eh?) y poco acostumbrado á estas discusiones, que indudablemente hacen obra buena, pero no cuando se empuñan los asuntos, sacando á plaza inexactitudes é imputaciones gratuitas.

Quedamos, pues, en que no hay motivo para la alusión personal y que abundamos en los mismos respetos, quizá aumentados, que el colega ha tenido y tiene para nosotros.

Y vamos á lo principal; si bien tememos que no podamos en un solo número como sería nuestro deseo, contestar todos los extremos que el colega interesa en su primero y segundo ataque.

Para querer poner en evidencia una gestión, «El Heraldo» no ha tenido en cuenta que hay cosas comunes en todos los alcaldes por esa desgracia de ser, los que reciben el mando, legatarios de sus anteriores.

Por eso suele ocurrir que los entrantes acepten responsabilidades de lo que les precedieron y por una caballerosidad, no siempre bien correspondida, carguen con herencias un poco averiadas.

Nosotros podríamos citar casos en que los alcaldes salientes no solo se quedaron con mensualidades adelantadas de Consumos, sino con cantidades libradas que se suponían ingresadas y que se pagaron con los ingresos de varios meses de la época de su sucesor.

Aludimos á esto para que se vea las ventajas que tenemos los viejos, que en cuanto se nos habla de esto, se nos vienen á la memoria hechos que no por olvidados tienen menos eficacia.

Por algo le decimos al colega que nosotros como cinta de cinematógrafo podemos poner una galería de retratos en los que sus defendidos correligionarios no har de salir muy bien librados.

Caro es que en ello no tenemos un interés extraordinario. Por ahora nos limitaremos á la justa defensa del señor Ruiz Hidalgo y después seguiremos los derroteros que el colega nos marque.

Y vamos con el primer punto del colega:

**PERSONAL:** La primera ligereza del «Heraldo» es decir que don Jerónimo Ruiz dejó pendientes de pago dos mensualidades completas y parte de una nómina anterior correspondiente á los meses de Septiembre y Octubre cuando en esta fecha no era alcalde don Jerónimo.

Pero demos por hecho que las cifras sean exactas y que quedasen á la caída del partido conservador, por ser completa la solidaridad del mismo ¿sabe á qué ascienden las mensualidades que dejó impagadas don Diego García Avilés?

Pues á unas 80.000 pesetas sobre el déficit anterior; ¿yaya haciendo comparaciones del colega y al final se verá si son ó no ciertas nuestras aseveraciones!

Se dice que en la estufa de desinfección quedaron pendientes de pago 5.300 pesetas, pero se calla que gracias á las gestiones del señor Ruiz Hidalgo, no tuvo el Municipio que desembolsar una sola peseta para la adquisición de aparatos.

¡Muy bien por la justicia y sobre todo por la imparcialidad!

Como hemos de continuar, por hoy haremos punto final, pero recogiendo las mismas frases de «El Heraldo»; para fustigar al alcalde saliente, no tenía por qué ni para qué molestar al señor Ruiz Hidalgo, obligándonos á nosotros, bien á pesar nuestro, á sacar á la plaza al señor García Avilés, y quizá á otros para quienes teníamos un bienhechor olvidado.

Perdonemos el lector si por un momento hemos olvidado las condiciones periodísticas, dándole más extensión de la debida á este primer artículo.

# D. Andrés Baquero

Quando nuestros lectores abran hoy el periódico sufriran una dolorosísima sorpresa. Don Andrés Baquero, el maestro queridísimo, el murciano ilustre, el sabio, el bondadoso, el venerado don Andrés Baquero, murió anoche casi repentinamente.

En estos momentos en que trazamos estas líneas, emocionados ante la vista del cadáver, impresionados hondamente por golpe tan rudo é inesperado, no podemos hacer más que llorar como murcianos y elevar nuestras plegarias al cielo pidiendo á Dios el descanso eterno de su alma.

Quando mueren hombres como Baquero son inútiles todas las palabras; ¡qué podríamos decir nosotros que no salga hoy de los labios de cada murciano!

Nuestra población está hoy de luto porque ha perdido á uno de sus más grander prestigios, á un murciano de corazon, á un hombre todo honradez, todo bondad.

Tiempo tendremos de hablar de don Andrés Baquero como él se merecía; en estos momentos de honda impresión y de profundísimo sentimiento no podemos hacer más que llorar con su familia y con Murcia entera esta inesperada é irreparable pérdida, dolorosísima para todos.

Nada hacía esperar ayer que al buscar anoche el descanso el sabio maestro, no había de ver la luz del nuevo día.

Don Andrés Baquero hizo su vida ordinaria. A las nueve de la noche, cuando se disponía á cenar, se sintió algo indispuerto; poco después se acostó quejándose de pesadez en la cabeza y presión en el pecho.

Un médico lo visitó á primera hora recetándole un calmante y aconsejándole reposo.

Quando las criadas entraron á las diez y media encontraron al señor Baquero con respiración fatigosa y el rostro descompuesto. El señor Baquero no respondía á las preguntas de sus servidores.

Estos avisaron inmediatamente á los vecinos. Poco después se avisaba en el teatro á su sobrino el señor Llovera que marchó acompañando del médico señor Palazón y otros amigos.

Quando llegaron á la casa, donde ya se encontraban algunos vecinos y amigos que habían sido avisados, los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces; el ilustre Rector de nuestra Universidad había fallecido momentos antes.

Poco después llegaban otros amigos y la familia desarrollándose las naturales y dolorosísimas escenas.

En los ojos de cuantos entraban en la casa veíanse lágrimas de profundo sentimiento.

Descanse en paz el sabio maestro, el murciano ilustre; el amigo todo bondad y corazon.

**Profunda impresión**

Como era de esperar, al conocerse esta mañana en Murcia la noticia de la muerte de don Andrés Baquero la impresión ha sido de dolorosa consternación, tanto por el cariño y admiración que se profesaba al ilustre finado, cuanto por lo inesperado de esta noticia.

Todo el mundo había visto la vispera al señor Baquero haciendo su vida ordinaria; la misma noche había estado en la estación á despedir al exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva, con quien estuvo departiendo hasta el momento de arrancar el tren. Nada hacía suponer que el venerado maestro tenía tan próxima su muerte.

Por eso, al leer la gente la tristísima nueva, no le daba crédito en esos primeros momentos de estupor.

No hay que decir que durante todo el día no se habló en nuestra ciudad más que de la muerte de don Andrés, y que de todos los labios no salían más que frases de un profundo y sincerísimo sentimiento.

**En la casa mortuoria**

Desde que la triste noticia se hizo pública, comenzaron á acudir al domicilio del señor Baquero infinitas de personas de todas las clases sociales.

Las listas colocadas en la porteria se llenaban rapidamente de firmas y había que renovarlas con gran frecuencia.

Todas las habitaciones de la casa veíanse llenas de gente que acudían á testimoniar á la familia el profundo dolor que en toda Murcia ha producido la muerte del ilustre catedrático.

Ante el cadáver del señor Baquero hemos visto llorar á muchas personas.

**El gobernador**

De los primeros en acudir esta mañana á la casa mortuoria ha sido el gobernador civil de la provincia don Manuel Basmonde.

Testimonió á la familia el duelo que le había producido la muerte de tan ilustre murciano, y le comunicó que había teleografiado al Gobierno la noticia.

La familia se mostró muy reconocida á la atención de la primera autoridad civil.

**Los catedráticos**

Poco después de conocerse la triste noticia en la noche de jueves, acudieron á la casa mortuoria el vicerector de la Universidad señor Díez de Revenga, y los catedráticos señores Medina, Maza y Ruiz funes, que permanecieron junto al cadáver hasta las primeras horas de la madrugada.

Este mañana, desde bien temprano, comenzaron á acudir los catedráticos de la Universidad, dolorosamente sorprendidos por noticia tan inesperada.

A las once y media de la mañana llegó todo el Claustro del Instituto figurando á su frente el Director interino señor Bernal, que dió el pésame á la familia y visitó el cadáver.

**Los estudiantes**

Los estudiantes del Instituto y la Universidad han desfilado todos por la casa mortuoria.

Continuamente entraban grupos de muchachos que reflejando en su rostro la profunda emoción de su pena, visitaban el cadáver del querido maestro.

Muchos de ellos abandonaban la casa llorando.

**El cadáver**

El cadáver de don Andrés Baquero, amortajado con traje negro de ohaquet fué colocado en el centro de uno de los gabinetes de su casa próxima á su cuarto de trabajo.

Resposaba sobre un lecho de flores.

Las manos aparecían entrelazadas y unidas por un rosario, y en la cabecera aparecía un Cristo de gran valor artístico por el que sentía especial predilección el finado.

El rostro del señor Baquero aparecía sin desfiguración alguna; parecía dormido.

Han velado el cadáver todas las personas de su familia.

**La mascarilla**

El conocido artista señor Planes estuvo esta mañana en la casa solicitando de la familia autorización para hacer en barro una copia de la cara del sabio maestro.

Le fué concedida la autorización y el distinguido artista estuvo trabajando durante toda la mañana, realizando una obra escabadosísima.

**Coincidencias**

Entre la familia y la servidumbre del finado se relataban hoy algunos hechos que han resultado tristes coincidencias.

Al despedir la misma noche de su muerte al señor Cierva, decía don Andrés á su próximo pariente el señor Llovera, al regresar de la estación:

—Estas despedidas me causan cada día mayor pena. Parece que despido para no volver á ver al que se vá.

Una de las criadas refiere que el mismo día de su muerte y cuando

se notaba sintoma alguno de enfermedad, decía:

—Presiento que me voy á morir pronto.

Todos los de la familia habían oído muchas veces al señor Baquero decir que temía que su muerte iba á ser de congestión cerebral.

Quando sufrió aquel accidente del tranvía en el Palmar, cuando ya había recobrado la razón, mostrábase alarmadísimo porque creía que había sufrido un ataque de congestión. Quando el médico señor Mesguer, que lo acompañaba en la galera, le dijo que lo había derribado el tranvía, se tranquilizó exclamando:

—Entonces no tengo nada.

Desgraciadamente el presentimiento de su muerte, que constituía en él una obsesión, se ha cumplido.

**Su última obra**

Don Andrés Baquero trabajaba actualmente en una obra interesantísima que había de enriquecer la literatura murciana.

Se trata de la «Historia de los escritores murcianos».

Muy adelantada la llevaba el señor Baquero su obra, pero faltaban en ella capítulos muy interesantes, pues siguiendo al plan que se marcó en su otra obra «Los profesores de las Bellas Artes murcianos», había dejado para el final capítulos de gran interés, entre ellos de Saavedra Fajardo.

Hoy mismo iba nuestro querido amigo don José Frutos Baeza á llevarle unas notas para esa obra, cuando se vió sorprendido con la dolorosa noticia.

En la actualidad trabajaba en un capítulo dedicado á Fray Lopez Muñoz.

Sobre su mesa de trabajo, muy próxima al lecho en que espiró, tuvimos ocasión de ver las últimas cuartillas que había escrito el mismo día de su muerte.

**La Universidad**

El Sr. Díez de Revenga circuló esta mañana las invitaciones para que todo el claustro universitario acudiera al entierro en corporación.

También se acordó enviar una corona.

El claustro universitario, unido al del Instituto, organizará unos solemnes funerales por el alma de su ilustre director.

**El Instituto**

Esta mañana se reunieron en el Instituto todos los profesores que forman el claustro.

Tomaron los siguientes acuerdos:

Asistir al entierro en corporación y dar el pésame á la familia.

Cerrar las puertas del Instituto y poner la bandera á media asta.

Enviar una corona.

Encargar un busto del señor Baquero para colocarlo en un sitio preferente del Instituto.

Acompañar el cadáver hasta el cementerio.

Organizar con el claustro de la Universidad unos solemnes funerales por el alma del finado.

También se tomó el acuerdo de que el entierro cruce el Instituto entrando por la puerta de San Juan de Dios y saliendo por la del paseo de Garay, rezando un responso ante el cadáver en el salón de actos.

**La Normal**

También celebró una reunión el claustro de la Escuela Normal, acordando enviar una corona y asistir también al entierro en corporación.

**La Sociedad Económica**

El presidente de la Sociedad Económica señor Pérez Callejas, en cuanto supo la tristísima noticia, ordenó que se cerraran las puertas del edificio y suspender la reapertura de las clases hasta el lunes, en señal de duelo.

El señor Pérez Callejas, que estaba unido al señor Baquero con lazos de estrechísima amistad, estuvo esta mañana en la casa mortuoria á dar el pésame á la familia.

El venerable señor Pérez Callejas no pudo contener la profundísima emoción que le había producido la muerte de su entrañable amigo.

**El Ayuntamiento**

El alcalde señor Llanes dispuso que el Ayuntamiento, bajo mazas, asistiera al entierro del ilustre alcalde de Murcia señor Baquero.

También se acordó aplazar una hora la sesión del ayuntamiento para poder concurrir al entierro.

**Manifestación de duelo**

La manifestación de duelo que ha tributado Murcia entera al señor Baquero, ha sido digna de nuestros hidalgos sentimientos y de cuanto se merecía el ilustre finado.

Puede decirse que toda la población ha acompañado al cadáver del maestro. En algunas calles era tan enorme la aglomeración, que la comitiva se veía imposibilitada de avanzar.

El Comercio, respondiendo á sus sentimientos de murcianismo, cerró sus puertas desde las tres de la tarde.

El Casino y algunas otras sociedades, cerraron también media puerta.

La manifestación de sentimiento de Murcia, ha sido de las que no se olvidan nunca; como nunca se olvidará el nombre del insigne murciano.

**El entierro**

Desde las tres de la tarde era difícilísimo transitar por las cercanías de la casa.

El domicilio del finado estaba totalmente ocupado por centenares de personas de todas las clases sociales.

A las tres y media se puso en marcha la comitiva.

Sobre el severo y lujoso féretro se habían colocado la muceta y el birrete de Doctor, con el baston de su autoridad.

Precedían al féretro dos largas hileras de hospicianos con hachas encendidas y numerosos estandartes.

Seguia el clero de San Lorenzo con Cruz alzada.

Al féretro daban guardia de honor los maceros y alabarderos del ayuntamiento.

Seguia la presidencia compuesta por los señores Dean y Provisor del obispado, el gobernador, el alcalde, el diputado á Cortes don Angel Guirao, los senadores señores Cierva y García, el presidente de la Diputación señor Llovera, el vicerector de la Universidad señor Díez de Revenga y todo el claustro, los Directores del Instituto y la Normal con los profesores, algunos íntimos y los representantes de la familia.

También figuraban todos los concejales del Ayuntamiento que iban en corporación.

Seguia el acompañamiento que lo formaban millares de personas y representaciones de todas las sociedades y entidades murcianas.

Cerraban la comitiva al coche fúnebre, en el que se colocaron las coronas de la Universidad, Instituto y Escuela Normal; y un número considerable de carruajes particulares.

En la iglesia de San Lorenzo se rezó un responso, continuando la comitiva por las calles de Saurin, Cetina, Barrionuevo, Oliver, Apóstoles, San Juan de Dios al Instituto.

**En el Instituto**

La entrada del cadáver del señor Baquero en este centro docente, al que dedicó todos los entusiasmos de su vida, fué emocionante.

Rodeaban el féretro grupos de estudiantes y los claustros de la Universidad é Instituto.

Fuó colocado el cadáver en el centro del salón de actos, en aquel mismo sitio donde no hacía mucho tiempo le dimos el admirable discurso de apertura já inauguración de la Universidad.

El salón y los andenes estaban materialmente atestadas.

El clero de San Lorenzo entonó un responso.

Después salió la comitiva por la puerta del paseo de Garay continuando por las calles del Arsenal, Belluga, Frereria, San Pedro, San Nicolás, Santa Teresa y Oadenas donde se despidió el duelo.

Prueba de cariño

Esos puros y nobles sentimientos que laten en el corazón de la juventud, han dado en el entierro del señor Baquero una nota verdaderamente conmovedora.

Los estudiantes del Instituto y la Universidad, y muchos de los que dejaron de serlo hace poco tiempo en un noble estímulo de cariño hacia su ilustre maestro, rivalizaron en sus deseos de tributarle un último homenaje.

Desde la cámara mortuoria se disputaban el honor de conducir en hombros el féretro, siendo preciso formar turnos para que pudieran realizarlo con orden.

Más de doscientos estudiantes formaron grupos alrededor del cadáver y por orden riguroso iban relevándose en el triste honor de llevar sobre sus hombros el cadáver del maestro queridísimo.

Así fué el cadáver toda la carrera; y aun deseaban los estudiantes llevarlo al cementerio en la misma forma.

La juventud escolar hizo una demostración de cariño y de respeto á la memoria del ilustre catedrático que cubre su nombre de honor.

Los que presenciaron el noble afán de aquellos grupos de gente joven, se sintieron profundamente emocionados.

Comisión cartagenera

De Cartagena ha venido para asistir al entierro una comisión del Instituto de aquella población.

La reapertura de las clases en dicho centro docente se aplazará unos días en señal de duelo.

En el cementerio

Después de despedirse el duelo siguieron hasta el cementerio con el cadáver numerosos coches y automóviles.

Iban en ellos individuos de la familia, el gobernador, los profesores de la Universidad é Instituto y numerosos amigos particulares del finado.

En el cementerio de Nuestro Padre Jesús se rezó un responso, siendo trasladado el cadáver al depósito donde permanecerá hasta mañana que recibirá sepultura en el panteón de los señores de Almansa.

Teatro Romea

LA VIDA BREVE.

Anoche se estrenó en este teatro la obra en dos actos «La vida breve», del joven músico andalúz, Manuel de Falla, para la que escribió un bellissimo poema el glorioso y malogrado poeta Carlos Fernández Shaw.

Los antecedentes de esta obra son bastante curiosos y brevemente vamos á dar cuenta de ellos.

«La vida breve», cuando se estrenó en la Zarzuela venía ya consagrada por los públicos de Niza y París, donde obtuvo un éxito ruinoso. Esta obra, fué escrita para un concurso abierto por la Academia de San Fernando, el año 1906. El ilustre poeta español escribió un admirable poema, inspirado en una poesía suya, titulada «La chavallilla». Falla escribió una partitura vibrante y netamente española, y el jurado otorgó el premio á la obra.

Desde aquellos momentos, músico y libretista, trabajaron, sin éxito alguno, para que la obra se estrenara en Madrid. Falla marchó entonces á París, donde permaneció vario años perfeccionando sus estudios; destacó pronto su personalidad entre los artistas que allí trabajaban por conseguir el triunfo;

y el ilustre músico español pudo conseguir en país extranjero lo que no logró en España: que su obra se estrenara. El éxito que obtuvo «La vida breve», en el teatro de la Opera Cómica, fué clamoroso; ya lo había obtenido igual meses antes al estrenarse en el Teatro Municipal de Niza.

Y consagrada ya por los públicos extranjeros, llegó la obra á España y se estrenó en la Zarzuela, alcanzando un verdadero triunfo.

Estos son los antecedentes de «La vida breve». No es la primera vez que ha ocurrido algo parecido; fuera de España tienen que contrararnos muchas veces los valores para que aquí nos enteremos de que los tenemos. Es una pena.

Una gitanilla del Albaicín puso su cariño en un hombre que solo puso en su boca frases de engaño y la abandonó. La chavallilla no pudo resistir la pena, y cuando quiso vengar sus amores destrozados, se encontró con que solo tenía amor para aquel hombre. Y la pobre mocita murió.

Es es el doloroso y delicado poema de Fernández Shaw que musicó el maestro Falla.

De la partitura de este músico español que llega á ocupar uno de los primeros puestos con méritos propios, diremos muy poco, pues mucho se habló de esta obra, y juzgada está sobradamente por la crítica.

Es una partitura sin efectos ni rebuscamientos; hay en toda ella una gran intensidad y entonación dramática que acredita el espíritu vigoroso del maestro.

Lo mismo cuando traduce aquella pasión que vive el pecho de la gitanilla engañada, sus amarguras y sus recelos, que cuando se dedica á la descripción del ambiente, demuestra ser un artista de cuerpo entero.

La orquestación es exuberante y clara, aun estando toda ella basada en los procedimientos de la moderna técnica.

Entre todos los números de la obra resaltan por su brillantez el crepúsculo granadino, el cuadro de la juerga, el nocturno y algun otro de positivo mérito.

La interpretación de la obra, aparte la labor de la Vela, fué muy deficiente en general y desastrosa en algunos momentos. No hay de recho, por respeto al arte, á poner una obra de tan enormes dificultades con un solo ensayo. La orquesta estuvo mal; pero en justicia no merece ella las censuras.

La presentación muy artística y apropiada.

Exploradores

El miércoles se reunió el Consejo local de los Exploradores, para última detalles de la función en Romea, acordándose un voto de gracias para los señores Jara Carrillo y Sánchez Marigal por la letra del himno y apropiados escritos respectivamente para esta función, así como para el señor Selgas y demás señores que han cooperado á organizarla.

Se dió cuenta de una carta del distinguido joven murciano don Ceferino Brugarolas Bibaladejo, manifestándose ferviente entusiasta de la institución y ofreciéndose como instructor ó subinstructor, acordándose que en vista de las excelentes condiciones del referido señor sea propuesto al Consejo Nacional como instructor y empiece desde luego á desempeñar su cargo, dándosele las gracias.

En el Casino

Uno de los bailes más animados de estas fiestas ha sido seguramente el celebrado ayer tarde á la retirada del paseo.

El salón estaba totalmente ocupado por un gran número de bailarines y elegantes señoritas, que dan extraordinarios encantos á estas fiestas de la juventud.

Se bailó mucho y hasta bien tarde.

Doña Clotilde Sanchez Victoria Ha fallecido á los 77 años de edad. Despues de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su afigido hermano, don Federico; hermana política, doña Amelia Colombo; sobrino don Juan de Dios Cayuela y Sanchez; tia política, sobrinos políticos y demás familia. Al participar á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdidas les ruegan una oración por el alma de la finada, por lo que les anticipan las gracias. Su funeral y entierro han tenido lugar en la parroquia de San Lorenzo, el primero á las nueve de la mañana y el segundo, á las tres de la tarde del día de hoy. Murcia 7 de Enero de 1916. Casa mortuoria: Barrionuevo, núm. 1.

Las reformas militares

LA SELECCION del personal en el ejército

Decreto importante

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto importante estableciendo la selección entre los generales, jefes y oficiales del ejército.

La parte dispositiva dice así: «A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para sostener y acrecentar la instrucción y las condiciones físicas y militares de los generales, jefes y oficiales, así como para contrastar debidamente las aptitudes de cada uno, los capitanes generales de las regiones, general en jefe y comandantes generales de Africa dispondrán la práctica por las fuerzas á sus órdenes de los siguientes ejercicios:

A) Los oficiales generales efectuarán periódicamente viajes de instrucción, durante los cuales desarrollarán supuestos tácticos ó estratégicos, ejercitándose en la practica del alto mando.

B) Dentro de cada región ó distrito, y con igual caracter de periodicidad, se dispondrá que los jefes de los diferentes Cuerpos y unidades, poniendo á contribución su vigor físico y competencia en el mando de tropas, desarrollen los temas tácticos que se les señalen.

C) Interin no se refuercen los efectivos de los Cuerpos del Ejército para que puedan ser verdaderas escuelas de mando, las referidas autoridades regionales dispondrán lo conveniente para que los oficiales de los Cuerpos y unidades respectivos practiquen el mando de tropas con mayores efectivos, recurriendo, si preciso fuera, á los elementos de otros Cuerpos para acercarse lo más posible en la organización de dichas unidades, á los efectivos de pie de guerra.

Art. 2.º Si como resultado de la aplicación del artículo anterior se observaran deficiencias, el ministro dispondrá, si lo considera oportuno y justo que se instruya un expediente en el que siempre se oirá á los interesados, y que se tramitará en la region ó distrito á que pertenezcan. Este expediente en cuya tramitación no ha de invertirse mas de un mes, pasará á informe del Consejo Supremo de Guerr y Marina.

Art. 3.º Las autoridades citadas que serán siempre responsables de que sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo, darán cuenta trimestral-

mente de las prácticas realizadas y de su resultado, completando estos datos con informes precisos acerca de las aptitudes del personal á sus órdenes, para obtener los cuales se valdrán, además, si lo juzgan necesario, de revistas de inspección.

Los directores generales y jefes de dependencias militares asumirán igual responsabilidad por lo que respecta al personal destinado en las mismas, y facilitarán, también trimestralmente, informes concretos de su aptitud.

Por lo que se refiere á los generales, podrá también el ministro, sin necesidad de informes previos, ordenar por sí la formación del expediente cuando lo considere necesario. En tales casos será juez instructor otro general designado precisamente por el ministro.

Art. 4.º Cuando de los informes adquiridos ó de los expedientes formados resultase que algún general, jefe ó oficial no se encontrara en las condiciones de aptitud necesarias para el servicio activo, dispondrá el ministro su pase á la sección de reserva del Estado Mayor general ó á la situación de retirado ó su baja en el Ejército, según los casos.

Art. 5.º Para la más fiel interpretación y cumplimiento de este decreto, el ministro de la Guerra dictará las oportunas disposiciones.

Dado en Palacio, á 4 de enero de 1916. Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

NOTICIAS

ALMONEDA — Solo por tres días y de dos y media á cinco. Calle de Balboa, núm. 2.—Hay piano.

Una niña

Anoche, á las diez, y por la cantidad de cinco céntimos, rifaron en la calle de San Luis Gonzaga, las vecinas de la misma Josefa Tomás Moreno y Manuela Fernández Montoya.

Fueron curadas en el hospital de varias lesiones, de pronóstico leve.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIJAMO

Ascenso Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de Carabineros de esta Comandancia don Adolfo Sanchez Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Aniversario Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte del que fué nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Tolosa Hernández.

Con este motivo reiteramos á la familia nuestro pésame.

MACEDA

Agravado

6.—A las 11'15 n. Se ha agravado en su enfermedad el primer montero de Palacio conde de Maceda.

Estuvieron á visitarle los reyes.

La crisis obrera

Donativo

6.—A las 11'15 n. El Estado contribuirá con un donativo de 50 mil pesetas para atender á la crisis obrera de Madrid.

El alcalde se muestra muy confiado en poder conjurar la crisis. Las manifestaciones siguen en actitud pacífica.

Se han repartido 300 papeletas de socorro. Sucesivamente se irán colocando las restantes.

El dia de Reyes

Fiestas

6.—A las 11'15 n. En Madrid y provincias se ha celebrado la fiesta de los Reyes.

La reina Cristina y la Infanta Isabel enviaron á los asilos de niños pobres centenares de juguetes.

La familia real Con motivo de la fiesta del día la familia real comió reunida.

Notas políticas

Firma

6.—A las 11'15 n. El ministro de Marina puso á la firma del rey lo siguiente: Promoviendo a contraalmirante á don Salvador Buhigue.

Concediendo varias cruces. No abrando jefe del Arsenal de Cartagena á don Saturnino Montojo y otros varios destinos.

A la Granja

7.—A las 3'15 t. El conde marchará el domingo por la tarde á La Granja donde comará con el rey.

Regresará el lunes por la tarde trayendo los decretos de Uzeiz firmados.

Dice que está recibiendo más felicitaciones que protestas y se congratula de que el elemento obrero provinciano le esté felicitando por los gravámenes á la exportación.

El Consejo de Fomento

Se ha reunido el Consejo de Fomento tratando de las pagas del campo.

Acordaron pedir al ministro de Fomento que parte de los fondos destinados á plagas se invierta en remediar la epizootia del ganado.

Firma El ministro de Justicia puso á la firma del rey algunos indultos.

Almendros y Algarrobos Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Consejo de ministros

(Por telégrafo) En Palacio

7.—A las 3'15 t. Se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey, siendo bastante extenso.

Romanones resumió los acontecimientos de 1915 en el orden exterior y señaló el horizonte que á su juicio se presentaba para 1916.

Trató de la crisis obrera y de las subsistencias señalando al efecto las disposiciones de Hacienda sobre la importación y exportación.

La venta de barcos

(Por telégrafo) Dice Romanones

7.—A las 3'15 t. El Presidente del Consejo puso á la firma un real decreto prohibiendo la venta de los buques mercantes.

Dijo habiéndose sobre este asunto que de continuarse la venta de los buques mercantes habrían quedado sin medios para el transporte marítimo.

Añadió que el Gobierno se preocupa de este problema desde el principio.

Unificó esta cuestión de gran interés nacional.

Sociedades de recreo

(Por telégrafo) Lo que dice Alba

7.—A las 3,15 t. El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que ha recibido un donativo de 80.000 duros mensuales de las Sociedades de recreo para combatir la miseria, estai biéndose á 4 grandes comedores.

La «Gaceta»

(Por telégrafo) Lo que dispone

7.—A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy publica en el festo una nota de la embajada de Francia anunciando que en los sucesivos los aliados ejercerán el control de las mercancías que se envían á los griegos.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1916

SABADO VIII

San Luciano prb., San Máximo ob. y Santa Cándida vg.

VIRIA Y ALUMBRADO

Día 8.—En la Madre de Dios por don Juan Ayuso Benamés ó, sus padres y demás difuntos.

Día 9.—En San Lorenzo por don Juan Cayuela y doña Remedios Isaura García.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CLÍNICA DEL

DOCTOR HERNANDEZ ROJAS

Murcia

C. Santos Valera

Médico oculista

Consulta; de once á una y de tres á cuatro

Calle de Palo de Medina, 2, principal, (esquina á la plaza de Belluga).

Instalaciones por el gas

Gran economía en el consumo con el mesero Añor.—Se vende y alquila á precios económicos. García Alcazar, Plateria, 15.

Consulta gratuita de enfermedades del embrazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer.

Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stacks Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Plazas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Antonio Lopez

saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Alicante

saldrá el 7 de Enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colomba, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Ç. de Cadiz

saldrá el 2 Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambra de Cataluña 15 y Cortes 821.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913 Ptas. Ots.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.078'63
Id. de previsión y garantía	538.291'75
Primas netas	3.409.774'75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14

Año 1914 Ptas. Ots.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.685.961'92
Id. de previsión y garantía	672.748'33
Primas netas	4.344.303'98
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.889'25	98.618'98	48.321'29	280.840'15
1884	106.026'85	178.139'93	217.289'01	594.409'12
1894	366.944'88	815.335'42	440.256'54	947.568'37
1904	606.823'01	619.673'32	679.419'20	1.859.019'98
1914	1.000.000'00	1.446.810'92	2.181.421'12	4.344.303'98

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vacado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKE de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y O. de MILAN (ITALIA).  
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.  
LAMPARAS DE FIJAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. M. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

## Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afece, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

## AGUA DEL CAIRO

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTs.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica G6560

MADRID

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cistita y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin sabe: solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera» ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

## Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babiá, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

## Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco ó un cuarto de litro.

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

## Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Capsina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reemplazarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.